



Lugar: Sesión Virtual

Fecha: Mayo 12 de 2020 - martes

**Hora
Inicio:** 9:00 a.m.

Objetivos:

Asistentes		SI/ NO	Asistentes		SI/ NO
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI	7.	PROF.BIBIANA RENDÓN ALVAREZ, Vicedecano Académico	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	8.	PROF. CARLOS ARANGO PASTRANA, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados	SI
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI	9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento	NO
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular ADM. VICTOR MANUEL ESCOBAR ZUÑIGA Representante de los Egresados suplente	SI	10.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	SI
5.	PROF. BAIRON OTÁLVARO MARÍN Representante Profesoral principal PROF. YAISMIR ADRIANA RIVERA ARRUBA Representante Profesoral suplente	SI	11.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE, Coordinadora Área Administrativa	SI
6.	EST.JHOJAN DAVID TORRES HINESTROZA, Representante Estudiantil titular	SI	12.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Agenda

1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	4.	Informes de los miembros del Consejo
2.	Aprobación Acta No.16 de mayo 05 de 2020	5.	Solicitudes de los miembros del Consejo
3.	Informe del Decano	6.	Correspondencia

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 9:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación del Acta No.16 de 2020

Se aprueba el acta No.16 de mayo 5 de 2020

3. Informe del Decano

- El próximo Consejo Académico será el jueves 14 de mayo de 2020.
- Se recuerda al Consejo de la Facultad que estaba pendiente de respuesta la solicitud de exención de matrícula financiera en el Doctorado en Administración para el profesor Edwin Arango Espinal en el semestre enero-mayo de 2020, la cual fue presentada a este cuerpo colegiado el día 10 de marzo y aplazada, en espera de concepto jurídico. Dicho concepto llegó el día 11 de mayo, en el sentido de no ser viable la exención por no estar a paz y salvo por concepto de investigación. Además, se retoma que el Consejo Académico negó la Comisión de Estudios en el mes de febrero, por este motivo.

Se da lectura a la comunicación de la Oficina Jurídica y se decide dar respuesta al programa sobre la no viabilidad. De acuerdo con lo anterior, queda a futuro revisar el tratamiento para los profesores que solicitan exención sin comisión de estudios.

- Se informa que se procedió con la cancelación del curso Gestión de Proyectos en la Maestría en Políticas Públicas, y el contrato del profesor que lo estaba dictando. Queda pendiente emitir la Resolución para los estudiantes que lo tomarán posteriormente sin cobro. La cancelación realizada por Registro Académico fue enviada al programa y al departamento.
- Se informa que saldrá próximamente la convocatoria interna de proyectos de investigación relacionados con el Covid 19. El Vicedecano de Investigaciones y Posgrados ampliará este punto más adelante.
- Los webinar que se vienen ofreciendo han tenido gran éxito. En el registro de inscripción se toman los datos de los participantes, y de esta forma se les envía la promoción de los posgrados.
- Se ha solicitado a la FCA, de parte del Consejo Técnico de la Contaduría, integrar grupos de trabajo, con miras a reformar la Ley 43 de 1990 sobre el ejercicio de la profesión contable, y la Revisoría Fiscal en Colombia. Este tema se tratará con el jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas.
- Se destaca el apoyo del área de tecnología y virtualidad de la Facultad para el desarrollo de las clases y eventos virtuales. Cobra importancia esta actividad, en la coyuntura actual y dado que el próximo semestre se deberá continuar con la docencia asistida.
- La semana anterior se trató el tema del Diplomado de NIIF, por lo cual se informa que se consultó a las personas inscritas, encontrando que hay dificultades para realizarlo virtualmente. No obstante, se aplicó una encuesta para conocer la posición de los 15 inscritos, por lo tanto todavía no se puede iniciar el mismo.
- Sobre el convenio con Coomeva, relacionado con la capacitación en tributaria, se informa que se adelantan conversaciones para llegar a acuerdos sobre los cursos ofrecidos, sin necesidad de modificar el contrato.
- Se han recibido agradecimientos de varios estudiantes de la Facultad, a quienes se ha apoyado con servicio psicológico, conectividad y equipos.

- Se hace un llamado a los comités de departamento para proponer la elaboración de cursos cortos que se puedan certificar u homologar en los cursos de pre y posgrado. Los cuales se pueden articular con extensión de la facultad.
- Se invita a los profesores a vincularse a la campaña voluntaria de la Facultad para brindar apoyo a estudiantes. El plazo es hasta el 15 de mayo.
- Se invita a conferencia virtual el 14 de mayo a las 10:00 am: Herramientas claves de calidad para la gestión estratégica en empresas manufactureras y de servicios en tiempos de crisis, organizado por la Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones y la Especialización en Calidad y Productividad de las Organizaciones.

- El 11 de mayo se realizaron las elecciones virtuales de Representantes Profesorales ante el Consejo Superior y Académico. Siendo el siguiente el resultado:

CONSEJO SUPERIOR

Plancha No.01 (Principal: Leonor Cuellar Gómez, suplente: John Saul Gil Rojas) Votos electrónicos: 358

Plancha No.02 (Principal: José Daniel Osorio Orozco, suplente: Rafael Santiago Castaño Valencia) Votos electrónicos: 106

Votos electrónicos en blanco: 99

CONSEJO ACADÉMICO

Plancha No.01 (Principal: Octavio Berrio, suplente: Roberto Lucien Larmat González) Votos electrónicos: 193

Plancha No.02 (Principal: María Fernanda Tobar Blandón, suplente: Raúl Andrés Tabarquino Muñoz) Votos electrónicos: 281

Votos electrónicos en blanco: 89

- El 14 de mayo en Consejo Académico se presentará el Doctorado en Gobierno, Política y administración pública.
- Se envió a todos los consejeros el último borrador de reglamentación de evaluación cualitativa, sobre el cual se hizo consulta virtual al Consejo Académico. A la fecha se está a la espera del resultado y la respectiva Resolución del Consejo Académico para aplicar en la Universidad. En caso de ser aprobado el proyecto tal y como está, los profesores deberán registrar en el sistema Aprobado a todos los que tengan nota igual o superior a 3, No aprobado para las calificaciones finales inferiores a 3 y pendiente para quienes cumplan las condiciones que expresa la resolución.

4. Informes de los miembros consejo

4.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

4.1.1 Dando continuidad a las reuniones que se vienen realizando para la reforma curricular, el día 11 de mayo se llevó a cabo jornada con los directores de programas de pregrado y la profesora Martha Peñaloza en la cual se analizaron y revisaron las definiciones de componentes de la facultad. En esta semana se terminará el documento correspondiente.

4.1.2 En Comité Central de Currículo del día 8 de mayo, se avaló la creación del Doctorado en Políticas Públicas, de acuerdo con los ajustes solicitados. Por tanto, fue agendado para el Consejo Académico de esta semana.

4.1.3 Se aprobó la ampliación del lugar de desarrollo de la Licenciatura en Música a la ciudad de Buga.

4.1.4 La profesora Gilma Sánchez presentó el pregrado en Administración Turística. Se hicieron algunas observaciones y se presentará nuevamente al Comité Central de Currículo.

4.1.5 El Instituto de Educación y Pedagogía presentó un formato de evaluación docente que se llevará a estudio del Consejo Académico.

4.1.6 Se aprobaron reglamentos internos de la Maestría en Culturas Audiovisuales y la Maestría en Educación.

4.1.7 Se dio aval a las reformas curriculares de los programas de Licenciatura y profesional en Filosofía. Pasarán al Consejo Académico.

4.1.8 Se informa que el lunes 18 de mayo se ofrecerá un taller sobre elaboración de microcurrículos, al Comité de Currículo de Facultad ampliado con coordinadores de ADAs, la orientación estará a cargo de la profesora Martha Peñaloza.

4.2 Informes del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Arango Pastrana.

4.2.1 Los webinars han tenido muy buena acogida en la comunidad, algunos hasta con 200 participantes. Para la inscripción a estos cursos, el participante ingresa su correo electrónico, con lo cual ha sido posible ampliar la base de datos para la difusión de los posgrados. Se solicita a los jefes de departamento motivar a los profesores para continuar ofreciendo temas bajo esta modalidad.

4.2.2 La Jornada de Investigación realizada del 4 al 6 de mayo fue muy positiva. Se contó con participantes de varios lugares del país y del exterior, logrando visibilidad a los trabajos de los profesores y estudiantes.

4.2.3 En Comité Central de Investigaciones extraordinario, se avanzó en los términos de referencia de la convocatoria del Covid 19, se espera publicar la próxima semana.

4.2.4 El 8 de mayo se tuvo una reunión con todos los directores de programas de posgrados y la Coordinadora del Área de Admisiones de la Universidad. En este momento, la Facultad cuenta con 34 personas que han pagado su inscripción para ingreso a primer semestre en agosto - diciembre de 2020. Hay 4 programas que aún no tienen candidatos.

4.2.5 Se envió a la Vicerrectoría Académica, la propuesta de ampliación de calendario de admisiones hasta el 16 de junio de 2020 con publicación de resultados el 10 de julio. Se espera de esta forma tener un mes más para la promoción de los programas.

4.2.6 Se recibieron instrucciones de la Oficina de Admisiones para que todos los programas de posgrado, reporten si continúan con la oferta, si hay cambios en los requisitos de admisión y en los mínimos. Al respecto, se aclaró que esta respuesta se centralizará en la Facultad y no directamente desde cada programa.

4.2.6 Todos los vicedecanos solicitaron una reunión con las Vicerrectoras Académica y Administrativa, con el fin de discutir estrategias para articular la promoción de los posgrados de la Universidad. Uno de los temas a discutir es una rebaja en el valor de la matrícula para el próximo semestre.

El Representante de los Egresados propone como estrategia, invitar a la comunidad a un Open House donde las directivas de la Facultad presenten la Universidad, el programa, las becas y ventajas de cursar un posgrado en la Universidad del valle. El Vicedecano de Investigaciones y posgrados manifiesta que esta es una estrategia que se ha venido realizando en la facultad y que este año se realizará de forma virtual el 29 de mayo.

Se plantea la expectativa de los estudiantes de pagar menos por un programa asistido por tecnologías virtuales. En este punto, se esperarán las directrices institucionales. Sin embargo, se aclara que los posgrados tienen invitados profesores externos para algunas sesiones, requieren una infraestructura tecnológica, desarrollos dinámicos, lo cual no los hace necesariamente más económicos.

Ante las inquietudes de los estudiantes acerca del desarrollo del próximo semestre, el Decano recuerda que en la sesión pasada se mencionó que la metodología de clases en los posgrados puede ser mixta, entre presencial y apoyada con herramientas tecnológicas. Por ejemplo, un grupo de 20 personas puede tener clase presencial con 10 y otros 10 conectados virtualmente. A la clase siguiente se invierten los asistentes. Esto depende de las medidas del gobierno nacional y las fechas a partir de las cuales se autorice la docencia en aulas. Adicionalmente, los profesores podrán invitar expertos por videoconferencia para temas determinados. También se informó la semana anterior que este tema está en el orden del día del Consejo Académico y será tratado en el Consejo Superior.

El Representante de los Egresados suplente señala que además de los retos a superar, la virtualidad también representa una oportunidad de atraer a las personas que no podían tomar un posgrado presencial.

4.3 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez.

Se informa al Consejo de la Facultad, que el 100% de los profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas presentaron el reporte semanal correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de abril y el 2 de mayo. No se encuentran novedades importantes, sólo algunas pocas dificultades de conectividad por parte de profesores y estudiantes.

4.4 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

4.4.1 El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones manifiesta que el Comité de Departamento del 11 de mayo estudió la propuesta de programa de pregrado Gestión del

Emprendimiento e Innovación, a cargo del profesor Benjamín Betancourt. La iniciativa fue bien recibida y se hicieron algunas observaciones para una segunda ronda.

4.4.2 En Comité ampliado con coordinadores de ADAS, se reportan pocas dificultades en el desarrollo de los cursos. El balance general lo presentará el jefe del DAO en el próximo Consejo. La mayoría de los profesores expresaron sentirse alejados de las directivas y extrañan alguna forma de reunión, por lo cual se planteó la posibilidad de un Claustro antes de finalizar el semestre. A nivel de los estudiantes, los problemas más relevantes fueron los socio comportamentales, con situaciones personales y familiares que afectan la concentración en los estudios, por priorizarse la solución de crisis laborales y económicas.

El Decano manifiesta que viene considerando la posibilidad de Claustro, se espera hacer la convocatoria al mismo, una vez se tenga claridad de algunos aspectos institucionales.

4.5 Informes de la Representación de los Egresados

4.5.1 El Representante de los Egresados titular, considera que el Claustro que menciona el Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones corresponde a un acercamiento en lo personal, más que las informaciones oficiales.

4.5.2 Se propone que la Facultad de Ciencias de la Administración lidere n la Universidad las propuestas financieras para los posgrados, de acuerdo con la realidad actual, teniendo en cuenta que es la Facultad que más posgrados tiene.

El Decano menciona que desde la facultad ha enviado insumos para la discusión sobre las finanzas de los posgrados para el próximo semestre. Se recuerda que las decisiones en cuanto a las matrículas son tomadas por el Consejo Superior.

4.5.3 El Representante de los Egresados suplente manifiesta que no es fácil tomar decisiones en medio de la incertidumbre y con variables que dependen del gobierno nacional. Los Rectores desde el SUE podrían elaborar una planificación para evitar riesgos y analizar escenarios.

4.6 Informes de la Representación Profesoral

4.6.1 El Representante Profesoral principal informa que el evento realizado con la profesora Yaismir y los profesores de Brasil y Argentina contó con 342 participantes, lo cual deja muy buen balance de la actividad académica. Se plantea la continuidad en un curso corto o de verano.

4.6.2 El sector académico es el que más rápido se ha adaptado a la contingencia de la pandemia, lo cual es muy importante. En la universidad han seguido funcionando los cuerpos colegiados lo cual hace que las medidas sean más lentas pero consensuadas.

4.6.3 La Representante Profesoral suplente manifiesta que el evento académico superó las expectativas en cuanto a asistencia. Esta es una oportunidad para pensar que la colaboración académica internacional no necesariamente requiere viajar. Se pensará en producir un documento de construcción colectiva.

El decano felicita a la representación profesoral y a todo el personal de apoyo, por el éxito del evento.

4.7 Informes del Director del Programa de Extensión de la Facultad, prof Benjamín Betancourt Guerrero.

4.7.1 Se realizó reunión virtual con los integrantes del curso NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, con el acompañamiento de la profesora Bibiana Rendón, como coordinadora académica del Programa, para determinar eventual reinicio de actividades académicas través de herramientas virtuales o aplazamiento del mismo. Se acordó hacer encuesta para la toma de decisión correspondiente.

4.7.2 Con el apoyo del profesor Juan David Peláez se está preparando propuesta de asesoría en clima organizacional para la Fundación Carvajal.

4.7.3 Se recibió solicitud de propuesta metodológica y económica para desarrollar formación y/o capacitación a los instructores SENA en programas técnicos en gestión administrativa y financiera, de comercio y ventas, para los colaboradores al servicio del SENA.

4.7.4 Se estableció contacto con el área de capacitación de la Cruz Roja Colombiana, se presentará portafolio de servicios.

4.7.5 Se trabaja en propuesta de seminario de 8 horas apoyado en elementos virtuales en el tema de utilización de MEDIOS MAGNÉTICOS para la declaración de renta, como complemento al ciclo tributario que se ejecuta con la Cooperativa Coomeva. Se presentará para próxima sesión del Consejo.

4.7.6 Se estableció como fecha el próximo 16 de junio, para dar inicio al curso GESTIÓN DE CRISIS que se ofrecerá a la Cooperativa Coomeva, se solicitó webinar por parte de la Universidad para apoyar promoción de la actividad.

4.7.7 Se adelantan las tareas relacionadas con la puesta en marcha del curso ESTRATEGIAS EMPRESARIALES; diseño de piezas, mailing, pauta en redes, etc.

4.7.8 Se dio inicio al proceso de devolución de dinero de inscripción y matrícula a los estudiantes de los cursos de extensión cancelados como efecto de la crisis producida por el Covid 19; Marketing Digital y Gestión de la Propiedad Horizontal.

4.7.9 Se continúa con el apoyo en la promoción a la gestión de posgrados, a través de las bases de datos del Programa de Extensión.

4.8 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm Claudia Constanza Aguirre González

Se informa que el día 15 de mayo finaliza el periodo de vinculación de los monitores y a la fecha no hay directrices para el periodo intersemestral. El Decano agrega que se han recibido algunas solicitudes de monitores, que no podrán ser atendidas en la actual situación. Además, entre junio y julio es muy probable que se decreten vacaciones colectivas.

4.9 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

4.9.1 Según comunicación recibida de la oficina de Registro Académico, a partir del 11 de mayo de 2020 los jefes de departamento tendrán acceso remoto al sistema SRA.

4.9.2 Se recuerda al Consejo que el registro de calificaciones en el sistema para el período Octubre/2019 – Mayo/2020, será entre el 15 de mayo y el 30 de junio. Para este fin, es muy importante que esté actualizada la base de datos de programación académica en cuanto a los profesores.

4.9.3 Se informa que el Comité de Estímulos Académicos en su reunión de la semana pasada, avaló el pago de las bonificaciones de los profesores integrantes del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración, por lo cual están en el orden del día del Consejo Académico del 14 de mayo.

4.9.4 En Coordinación Académica se continúan apoyando las solicitudes de consultas en el sistema SRA de los programas académicos de la Facultad, para quienes han tenido dificultades con el acceso remoto.

5. Solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Solicitudes del Decano

El Decano solicita a los jefes de departamento enviar los informes semanales de las actividades de los profesores los viernes en las mañanas.

5.2 Solicitudes de la Vicedecana Académica, prof Bibiana Rendón Álvarez.

Se invita a los profesores hasta el 15 de mayo para unirse a la campaña de apoyo a los estudiantes.

5.3 Solicitudes del Vicedecano de Investigaciones y posgrados, prof Carlos Arango Pastrana

5.3.1 Se solicita a los jefes de departamento que en sus comités comenten con los directores de posgrados se promueva la oferta de webinar.

5.3.2 Se solicita al Decano reiterar en el Consejo Académico la solicitud de reunión de los vicedecanos de investigaciones y posgrados con las vicerrectoras académica y administrativa.

5.4 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

De acuerdo con comunicación del 11 de mayo de 2020 enviada por el profesor Victor Javier Jiménez Carabalí, se solicita al Consejo de Facultad, cancelar la comisión académica aprobada según Resolución No.024 de febrero 4, según beca Erasmus+ para una pasantía en Portugal. Se aprueba y se emitirá la resolución correspondiente.

En este punto, el Decano informa que el Consejo Académico aprobó no expedir comisiones académicas internacionales en el resto del año 2020.

5.5 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Julio Ferney Silva Castellanos

5.5.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda las siguientes comisiones académicas:

- Profesora **Liliana Minelly Romo Melo**, con el fin de participar de manera virtual en el Congreso Internacional de Investigación e Innovación, en México, evento para el cual le había sido aprobada Comisión Académica y el cual debido a las restricciones impuestas en varios países por la pandemia del Covid-19 cambió su formato, además de reprogramar sus fechas a los días 6, 12 y 13 de Junio del 2020. Se solicita inscripción por \$70 dólares. El trabajo que presenta se titula "Estimación cuantitativa de los factores que intervienen en la adopción de competencias TIC en pequeñas y medianas empresas en Santiago de Cali, Colombia". Se aprueba la comisión con el pago de la inscripción directamente a la profesora con cargo al fondo especial de la FCA.
- Profesora **Sandra Riascos Erazo**, con el fin de asistir de forma virtual a 15ª Conferencia Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información, a celebrar entre el 24 y 27 de junio de 2020, en Sevilla, España, con la ponencia titulada: "Aporte de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a la productividad en las Pymes de Santiago de Cali - Colombia. Se aprueba con el pago de la inscripción al evento como ponente, por 375 Euros, directamente a la profesora con cargo al fondo especial de la FCA.
- Profesora **Adriana Aguilera Castro**, con el fin de asistir de forma virtual a 15ª Conferencia Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información, a celebrar entre el 24 y 27 de junio de 2020, en Sevilla, España, con la ponencia titulada: "Barreras para la gestión del conocimiento en las Pyme del Valle del Cauca, Colombia". Se aprueba con el pago de la inscripción al evento como ponente, por de 375 Euros, directamente a la profesora con cargo al fondo especial de la FCA.

5.5.2 El Departamento de Administración y Organizaciones aprobó la siguiente modificación a la programación de la Maestría en Administración en el periodo enero-mayo de 2020:

PROGRAMACIÓN ACTUAL		CAMBIOS SOLICITADOS	
Fecha inicial:	Abril: 21, 23, 28, 30, Mayo: 05, 07, 12, 14, 19, 21, 26 y 28 de 2020.	Fecha modificar:	a Mayo: 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28 29 y 30 mayo de 2020.
Docente inicial:	Luis Aurelio Ordóñez Burbano	Docente modificar:	a Sin modificar

Asignatura:	Historia Empresarial	Asignatura:	Sin modificar
Tema:	Sin modificar	Tema:	Sin modificar
Código:	801043-01	Código:	Sin Modificación
Promoción:	31-01	Promoción:	Sin Modificación
No. Horas:	48	No. Horas:	Sin Modificación

El Consejo aprueba la modificación a la programación y el aval para la bonificación del profesor Luis Aurelio Ordóñez.

5.6 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

La Coordinadora del Área Académica presenta al Consejo de la Facultad los siguientes casos estudiantiles extemporáneos enviados al Consejo con aval de los respectivos comités de programas:

- Programa de Administración de Empresas Estudiantes Luis Felipe Botero, código 201927585, cancelación extemporánea de asignatura 801160M Ciencias Humanas I grupo 02, estudiante de primer semestre en el periodo febrero-junio 2020, por condición de excepción. (excombatiente). Las fechas de cancelaciones de asignaturas para este periodo fueron hasta el 20 de marzo, después de lo cual el estudiante solicitó la cancelación del semestre por no tener computador ni internet. El Comité del Programa junto con el estudiante llegaron a un acuerdo de solo ver la asignatura Constitución Política, y se habló con el docente para terminar el curso. Se aprueba.
- Maestría en Gerencia de Proyectos: cancelación extemporánea de semestre para la estudiante RESTREPO APARICIO FRANCY con código 2001261, quién por motivos laborales y de salud no puede continuar con sus estudios este semestre. Se aprueba.

5.7 Solicitudes del Representante de los Egresados, Adm Víctor Manuel Escobar Zúñiga

En el marco del convenio de cooperación interinstitucional vigente entre la Universidad del Valle y la Escuela Militar de Aviación, se solicita apoyo con un docente en el tema de modelos de educación y evaluación virtual para dictar una conferencia a los cadetes. Se solicita concretar la cooperación con la Vicedecana Académica.

5.8 Solicitudes del Director del Programa de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero.

5.8.1 Se solicita definir la fecha del Open house virtual de los posgrados de la Facultad para iniciar las actividades de apoyo desde la Oficina de Extensión. El Vicedecano de Investigaciones y Posgrados le informará al respecto.

5.8.2 Un grupo de primer semestre de la Maestría en Administración solicitó descuento en el valor de la matrícula del próximo semestre. Este tema se tratará con las Vicerrectoras Académica y Administrativa en la reunión que citaron los Vicedecanos de Investigaciones y Posgrados.

6 Correspondencia.

No se trata correspondencia en la sesión.

Aprobó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo	Elaboró	Nombre: María del Pilar Rúales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:		Firma: